

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE
FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS DEL EL CARMEN
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
13 DE JULIO DE 2015**

ASISTENTES

D. Juan Manuel Campos Carrasco
(Decano)
D. Alfonso Doctor Cabrera
(Vicedecano)
Sonia Hernández Santano
(Vicedecana)
D^a Pilar Ron Vaz (Vicedecana)
D. José Manuel Rico García
(Secretario)

DOCENTES

D. Rafael Tomás Andújar Barroso
D^a Dominique Bonnet
D. Juan Luis Carriazo Rubio
D^a Alida Carloni
D. Jorge Casanova García
D^a Mercedes Guinea Ulecia
D^a María Losada Friend
D. Zenón Luis Martínez
D^a María Antonia Peña Guerrero
D^a Paulina Rufo Ysern
D. Juan Carlos Vera Rodríguez
D^a Nuria de la O Vidal Teruel

**REPRESENTANTES DE
DEPARTAMENTOS**

D. José Manuel Jurado Almonte
D. Valentín Núñez Rivera
D^a Celeste Jiménez de Madariaga
D. Juan Gabriel Vázquez González
D. Pablo Luis Zambrano Carballo

ALUMNOS

D. Pedro Cordero González
D. Daniel Eugenio Rodríguez
D^a Beatriz Valladares Moyo

EXCUSARON SU AUSENCIA

D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
D. Antonio Benítez Burraco
D. Francisco Contreras Pérez
D^a M^a Asunción Díaz Zamorano
D^a María Regla Fernández Garrido
D^a M. Victoria Galloso Camacho
D. José Manuel Polvillo Núñez

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12 horas del día 13 de julio de 2015, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación del P.O.D. para el curso 2015-2016.
4. Aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2015-2016.
5. Aprobación, si procede, de los horarios de las distintas titulaciones de la Facultad para el curso 2015-2016 de las distintas titulaciones.
6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las titulaciones de la Facultad del curso 2015-2016.
7. Ratificación de las comisiones de calidad de los títulos.
8. Ratificación del cambio de dirección del Máster de Género, Identidad y Ciudadanía.
9. Ratificación de la Junta al escrito acerca de los alumnos Erasmus que ha de remitir el Vicedecanato al Servicio de Relaciones Internacionales.
10. Asuntos de Delegación de Alumnos.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.

Se aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2015.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Ilmo. Sr. Decano da comienzo a su intervención poniendo en conocimiento de la Junta que aún no hay un calendario fijado para la fusión de los departamentos.

Hace saber que se han verificado los másteres de Historia I e Historia II.

En lo que concierne a las optativas de cuarto curso del Grado de Gestión Cultural, el Ilmo. Sr. Decano enumera todas las medidas adoptadas para fijar la oferta de optativas. Hay un total de diecinueve optativas en el Plan de Estudios y se han podido ofertar trece, de manera que la negociación llevada a cabo permite tener en cuenta la adecuación de las optativas a los distintos itinerarios. Para ello se pasó una encuesta a

los alumnos. El resultado es que se han podido atender casi en su totalidad las demandas de los departamentos. Subraya también que el Vicerrectorado no quería que se ofertaran asignaturas que exigieran contratación. El alumno del grado de Gestión Cultural D. Francisco José Gómez, que asiste en sustitución de la delegada de la titulación y al que se le ha permitido estar presente en esta Junta, aduce que la elección de optativas se ha hecho improvisadamente y que se ha pasado una encuesta en la que aparecen los nombres de las asignaturas, no las guías docentes. El Sr. Decano responde que las guías docentes no pueden estar antes de la aprobación del P.O.D., pero el alumno interesado tenía la posibilidad, cuando se hizo la encuesta, de consultar y valorar los descriptores y las competencias de las asignaturas en la página web de la Facultad. Añade que no tenía la obligación de hacer esa consulta a los alumnos, pero que se hizo por una clara voluntad de participación y de transparencia y porque consideraba razonable conocer la opinión y los deseos de los alumnos para poder ofertar asignaturas que tuvieran demanda. En suma, el Sr. Decano concluye afirmando que la encuesta era un indicador más para fijar la oferta de optativas. El Sr. Vicedecano don Alfonso Doctor declara que la consulta a los alumnos se hizo después de un examen. Reconoce que se difundió un documento con errores; pero después se rectificó con los errores subsanados. Al documento de consulta respondieron diecisiete alumnos. Reconoce la precipitación, pero esta fue producto de las circunstancias: no se pudo obrar con mayor cálculo. El representante del departamento de Filologías Integradas, don Pablo Zambrano lamenta que hayamos de asumir las consecuencias nefastas del retraso del P.O.D. La profesora D^a Dominique Bonnet estima que la titulación de Gestión Cultural se está cuidando mucho por parte del equipo decanal y, por consiguiente, no entiende el malestar expresado por el referido alumno ni entiende los episodios de contestación al título que se han producido a lo largo del curso. El referido alumno expone algunos ejemplos de algunos profesores que no han adaptado las asignaturas a los objetivos, competencias y contenidos del Plan de Estudios. El Sr. Decano enumera las medidas tomadas por el equipo decanal para superar esas deficiencias, medidas que fueron explicadas en otra sesión de Junta de Facultad. La profesora D^a María Antonia Peña declara que, ciertamente, hay profesores que están impartiendo algunas asignaturas para las que no están suficientemente preparados, y confesarlo ante sus alumnos es, a su juicio, un acto de honestidad intelectual, no de desahogo profesional. El Sr. Decano desea aclarar en este punto que el problema de Gestión Cultural que se está planteando es común a todas las titulaciones, no privativo ni exclusivo de ese grado. El profesor D. Juan Luis Carriazo interviene para decir que en el ránking publicado de las titulaciones de la UHU el Grado de Gestión Cultural ocupa un lugar muy alto; el Sr. Decano corrobora esta apreciación manifestando que en las encuestas de satisfacción de los alumnos del curso 2013/2014 de la UHU Gestión Cultural fue el grado mejor valorado. En otro orden de cosas, el Ilmo. Sr. Decano informa de que el pliego para el arreglo del aire acondicionado ya está adjudicado y se reparará durante el próximo mes de agosto.

3. Aprobación del P.O.D. para el curso 2015-2016.

El Sr. Decano anuncia la posibilidad de que haya modificaciones en el POD presentado. El representante del Departamento de Historia II y Geografía, D. José Manuel Jurado, hace constar que para el próximo curso se van a corregir los problemas que se produjeron en el segundo cuatrimestre en asignaturas de su departamento. Señala también la nueva actitud y sensibilidad del Vicerrectorado. Pone en conocimiento de esta Junta que se ha aprobado la contratación de un profesor asociado para Historia Contemporánea y de un profesor con carga docente de tres más tres para Historia de

América. El Delegado de la titulación de Historia, don Daniel Eugenio, manifiesta su satisfacción por saber que no se va a reproducir el problema de Historia de América del curso pasado. A continuación, se aprueba por unanimidad el Plan de Organización Docente 2015/2016.

4. Aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2015-2016.

El Sr. Decano plantea las ventajas e inconvenientes de que el día de la Facultad sea lectivo. La vicedecana D^a Sonia Hernández considera que la asistencia de los alumnos a los actos del día de la Facultad está garantizada, como han demostrado admirablemente en el compromiso mantenido para las jornadas de puertas abiertas de la Universidad. Entiende que debe ser un día no lectivo. El Sr. Decano somete la cuestión a la Junta y por unanimidad se aprueba que sea día no lectivo el 27 de noviembre, día fijado para la celebración del día de la Facultad. A continuación se aprueba por unanimidad el calendario académico del curso 2015-2016.

5. Aprobación, si procede, de los horarios de las distintas titulaciones de la Facultad para el curso 2015-2016 de las distintas titulaciones.

El representante del departamento de Filologías Integradas, don Pablo Zambrano hace una petición a la Junta: la asignatura *Comunicación Audiovisual* solo puede impartirla, por su cualificación, la profesora D^a María José Chaves. Si se mantiene en la hora fijada en el horario de Gestión Cultural, estaría en el Centro desde las 8.30 a las 21 horas. En consecuencia, propone que se cambie el horario de esa asignatura de 19.30 a 16.30 y apela a la Junta de Facultad para resolver esta situación. Observa que, en primer lugar, se ha de hablar con los profesores implicados para acordar el cambio; y en caso de que no sea posible, solicita que la Junta introduzca la modificación. La Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Ron, señala que en este momento ha de evitarse la realización de cambios porque los alumnos están en periodo de matriculación. Igualmente, señala que en el documento que tienen los miembros de la Junta para su aprobación ya están introducidas las alegaciones. Añade que ya tenemos cinco asignaturas que participan del programa de Lengua Extranjera. El Vicedecano D. Alfonso Doctor hace relación de las alegaciones que se hicieron a los horarios de Historia, Humanidades y Gestión Cultural. Tras este debate, se aprueban, por unanimidad, los horarios propuestos.

6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las titulaciones de la Facultad del curso 2015-2016.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Ron, explica las circunstancias que han determinado la elaboración del calendario de exámenes. La profesora D^a Mercedes Guinea plantea la posibilidad de trasladar parte de los exámenes de las asignaturas instrumentales a la tarde, ya que todas estas tienen fijado el día 13 de junio su examen. Se aprueba por unanimidad el calendario de exámenes.

7. Ratificación de las comisiones de calidad de los títulos.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Ron, hace relación de los miembros de las distintas comisiones de calidad de los títulos. Se ratifica.

8. Ratificación de la Junta al escrito acerca de los alumnos Erasmus que ha de remitir el Vicedecanato al Servicio de Relaciones Internacionales.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Ron, lee el escrito enviado al Servicio de Relaciones Internacionales y explica sus causas y consecuencias. El profesor D. Zenón Luis Martínez solicita que se elimine la referencia a Turquía del primer punto. Por su parte, el representante del departamento de Filologías Integradas, don Pablo Zambrano, lamenta la falta de personal que está sufriendo el servicio de Relaciones Internacionales y añade que, a pesar de ello, ha pasado la evaluación de control de calidad. Se ratifica el escrito.

9. Asuntos de Delegación de Alumnos.

El Delegado de la titulación de Historia, don Daniel Eugenio, reitera la necesidad de organizar con eficacia los grupos reducidos. A ello responde D^a Pilar Ron que la solución es acatar y cumplir con lo aprobado en Junta de Facultad.

Por su parte, El alumno del grado de Gestión Cultural D. Francisco José Gómez solicita que en ningún caso se unan los grupos de Gestión Cultural, ya que son dos modalidades distintas del grado. El Sr. Decano y el Sr. Vicedecano responden afirmando que es una irregularidad de la que no tenían conocimiento y sobre la que se tomarán medidas si se ha producido.

10. Asuntos de trámite.

Las convocatorias extraordinarias, de acuerdo con la normativa de la Universidad de Huelva serán las de noviembre, como convocatoria general, y febrero para el trabajo de fin de grado. Igualmente se informa de que en la normativa de trabajo de fin de grado se incorporará el requisito siguiente: los alumnos que deseen matricularse del TFG han de tener aprobados completos los cursos de 1º y 2º.

11. Ruegos y preguntas.

El Delegado de Centro, D. Pedro Cordero González, pide la reparación del aire acondicionado; el Sr. Decano remite a sus palabras del informe en esta Junta. Por su parte el representante del departamento de Filologías Integradas, don Pablo Zambrano, lamenta el estado de la fachada de la Facultad.

No habiendo ruegos ni preguntas y siendo las 13:40 horas se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Fdo.: José Manuel Rico García
Secretario de la Facultad de Humanidades

